

Yunta Directiva, celebrada por la Asociación
de Pintores y Escultores en su domicilio social
Infantas, 30 el día 30 de enero de 1945

Bajo la presidencia de don Eduardo
Martínez Vazquez y con asistencia
de los directivos Planes, Ardavin, Rivas,
Pellicer, González Valera y el secretario,
se abrió la sesión a las 8 de la no-
che dándose lectura al acta de la
sesión anterior que fué aprobada por
unanimidad.

El secretario da cuenta a la Yunta
de haber sido solicitado una de
las salas de la Sociedad de Amigos
del Arte para la exposición del cu-
adro de don Eduardo Chicharro, "el alqua-
cillo mayor de Ávila", acuerdo tomado
por unanimidad por la directiva, así
como se había invitado en varias
ocasiones a diferentes personalidades
de la crítica y presidente de organiza-
ciones artísticas a visitar el estudio
del presidente donde está expuesto
el cuadro citado, con el objeto de
que dichos señores enviaran sus líneas
de comentario para el catálogo que
se editará con motivo de la expo-
sición de dicha obra.

También dice que ha sido solicita-
do al Ministerio de Educación Nacio-
nal el nombramiento reglamentaria
mente de nuestro presidente don Eduardo
Chicharro, para patrono del Museo
de Arte Moderno.

También dice que ha sido solici-

Toda la intervención, al mismo Ministerio, de la Junta de Bellas Artes, basándose en la promesa hecha por el Ministro en la materia.

Se da lectura a una carta del Dr. Bertruchi agradeciendo su nombramiento de Delegado de la Asociación en la zona del Protectorado de Marruecos, y ofreciéndole a la entidad para todo quanto se necesita en dicha zona.

Se acuerda solicitar del Ministerio una pisoque para la entrega de las obras que han de figurar en la próxima Exposición Nacional de Bellas Artes.

Se acuerda adquirir para la biblioteca el último tomo publicado por la editorial Labor, sin objeto de tener completa tan importante obra artística.

Después de leído un oficio del Ministerio de Educación Nacional solicitando de la Asociación el nombramiento de una tercia para juntas de admisión en la próxima Exposición Nacional, se redacta la Orden del día para la Junta General Ordinaria que se acuerda celebrar el día 10 de febrero próximo a las siete y media de la tarde.

Orden del día de la Junta General Ordinaria del dí 10 de febrero del 1945

- 1º Lectura y aprobación del acta anterior
- 2º Lectura y aprobación de la Memoria d. Secretaría
- 3º Lectura y aprobación del estado de cuentas
- 4º Elección de jurados para la Exposición Nacional D.A.
- 5º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Quedan sobre la mesa los asuntos siguientes:

Organización de la exposición de retratos de
maderas de artistas que se celebraría en el Salón
dónde el próximo mes de abril.

Una carta del Circulo de Bellas Artes de
Palma de Mallorca, solicitando un inter-
cambio de derechos de asociados y otra del
delegado en la misma isla don Tomás Pon-
tisoler Moro, proponiendo que la Asociación
celebre una exposición de cuadros en el
Círculo antes citado.

A continuación el presidente señor Ardán
da lectura al acta de cuentas de la
Asociación hasta el 31 de diciembre del año
anterior, las cuales serían leídas en la próxi-
ma junta general.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
se levantó la sesión a las 10 de la ma-
ñana, de todo lo cual yo como secretario
certifico

Vº Aº
El Presidente

Mr. Vargas

José Prado Vargas

Junta Directiva celebrada el día 9 de febrero
de 1945 por la Asociación de Pintores y Esculto-
res en su domicilio social Infantes, 30

Bajo la presidencia de don Eduardo
Martínez Vargas y con asistencia de
los directores Cecília Valera, Miquela,
Ardán, Rivas y el Secretario se abre
la sesión a las 8 de la noche donde
lectura al acta de la anterior que
fue aprobada.

Se da lectura a una carta del dele-
gado de la Asociación en Mallorca

señor Pau Gouzalde Morn en la que
dice que propone a la ciudad la cele-
bración de una exposición en Mallorca
en un local del Ayuntamiento y que éste
sufragaría todos los gastos que se reali-
zaran. Se acuerda contestarle agradeci-
éndole su atención y aceptando la
proposición citada siempre que la exposi-
ción no tenga que abonar gastos algunos.
Se da cuenta a la junta de que las
términas aprobadas por la Junta General
para juzgar a la primera exposición
anual de Bellas Artes son los siguientes:
Presidente: Pau Gouzalde Morn, don José
Agnir, don Edward Martínez Vayner y
en secretaria: don Luis María Peris, don
José Planes y don Joaquín Bujosa.

Se dejó para la próxima reunión
la discusión del asunto a la exposición de
Mallorca de artistas que ha de celebrarse
en el Salón donde son el próximo mes
de Abril, no habiendo más acuerdo
que tratar se levantó la sesión a
las 10 horas cuando de la noche de
esta última en la cual yo como secretario
certifico

V = D
A Presidente

Mr. Vayner

José Planes

Junta General Ordinaria celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores en su domicilio social, Infantas, 30 el día 10 de febrero de 1946.

Bajo la presidencia de don Eduardo Martínez Vargas, con asistencia de los directivos y del representante de la autoridad se abre la sesión a las siete y media de la tarde, dando lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da lectura a la memoria anual de Secretaría que también fue aprobada, así como las cuentas del año 1944 por el Contador que fueron aprobadas por unanimidad.

Se suspende la sesión por diez minutos para que la asamblea prepare la votación para las tareas pedidas por el Ministerio de Educación Nacional que actuarán como jurados de admisión y colocación en la próxima Exposición Nacional de Bellas Artes y reanudada la Junta y con los trámites legales, después de la lectura de las papeletas de votación que dieron designados por mayoría los siguientes artistas: por la Sección de Pintura, don José Bermúdez, don Eduardo Martínez Vargas y don José Aguirre, por la Sección de Escultura don Jacinto Higueras, don José Planes y don Luis Navarro Pérez. El Secretario manifiesta a la Junta

que desearia que por votacion de los asociados presentes y los de proximidad se le ratificara el cargo de Secretario Perpetuo, contestandole el Sr. Orduna, el señor Igualondo Vivas en el sentido de que si no ha valido quejas de los asociados la proposicion no ha lugar, rectificando el secretario que rechaza su proposicion.

A continuacion el Sr. Orduna pregunta a la Junta Directiva por varias actividades de la misma, tales como el Salón de Otoño, la Revista de la Asociación, lamentandose del giro dado al proyecto de Subvenciones a la Vejer y que cree más eficaz que el de Mutualidad que establa la Junta actual.

Le contestan el Sr. Mosquera y el secretario para darle cuenta de las gestiones en curso, despues de un acalorado debate en el que intervienen los señores antes citados y los directivos Ardán, Rivas y Pelliçer con la presidencia, quede solucionado el incidente despues de mas palabras de excusa para la directiva del Sr. Orduna.

El señor Ferreira toma la palabra para en nombre del grupo juvenil de la Asociación lamentacion del estado de poca actividad en que se desenvuelve la misma y haciendo enumeracion de sus deseos propios y de los jóvenes asociados, pide

que se celebren exposiciones en el salón de la entidad, que se oriente a la juventud por sendas espirituales que satisfagan sus anhelos, que se dé a la Revista una orientación más amplia y moderna, haciendo una labor juvenil que aleje de todos el despotismo que la Asociación tiene en un sector artístico.

Le contesta el secretario y después de un pequeño debate explicativo se acuerda que el grupo juvenil está de presentar en la próxima Junta General un proyecto de reformas y precisiones, para ser discutidas en la misma.

Una breve intervención del br. García Martín que pregunta por qué se han dado de baja al br. Rivacoba, contestando el secretario que la señora de secretaría podrá contestar cuando esté presente.

El br. González Gil habla extensamente a la asamblea del deber que la Asociación tiene de lograr de las autoridades artísticas mejoras y ayuda para los artistas, tales como el reconocimiento de la "profesionalidad", de las relaciones con el título de profesores de dibujo, de las propiedades artísticas y de otras reivindicaciones, que la Junta toma en cuenta para su discusión en asambleas sucesivas.

Después de unas palabras de la

presidencia proyectando hacerse uso de
de todas las sugerencias apuntadas
y no habiendo más asuntos que tra-
tar se levantó la sesión a las diez
de la noche, de todo lo cual yo co-
mo secretario certifico

V. S.º

El Presidente

M. Vargas

Presidente de la Junta

Junta General Extraordinaria celebrada por
la Asociación de Pintores y Escultores en su domi-
cilio social Infantas, 30 el día 14 de abril del 1945.

Bajo la presidencia de don Eduardo Chi-
charro, con la asistencia del delegado de
la autoridad, de los directivos, con un
número de 50 socios aproximadamente se
abre la sesión a las 7½ de la tarde dan-
do lectura por el secretario al acta de
la sesión anterior que es aprobada por
unánimidad.

Seguidamente se suspende la sesión para
verificar la votación de los temas de ju-
ros pedidos por el Ministerio de Educa-
ción Nacional, para actuar en su caso
de calificación en la Escuela Superior
Nacional de Bellas Artes y resundi-
do la misma y verificadas las formal-
dades de trámite, hechas el escrutinio
quedaron proclamados por mayoría de
votos, por la sección de Pintura, don
José Díazmejía, don Julio Muñoz y don
Francisco Muñoz dorado, por la se-
cción de Escultura, don José Planes, don
Luis Marcos Pérez y don Juan Adsuára.

El secretario da cuenta a la asamblea de la invitación de que ha sido objeto la Asociación por parte del Señor Agustín de Mallorca para celebrar en el Palacio de La Lonja una exposición de primavera para asociados de otra entidad, cosa la que ya votado una cantidad importante para gestión de la misma.

Preguntada la asamblea por la premisa debía el método a seguir para la selección de las obras, a propuesta del Dr. Aguilera y por aclamación se acuerda nombrar el jurado siguiente: don Eduardo Gómez como presidente, representante de la Junta Directiva, por la asamblea el pintor Ofelia Meliá y el escultor Galo Jiménez Amaya.

A continuación los asociados Rafael Martínez Díaz y el señor Fernández Benítez, por separado, suscurren cuartillas en las que piden a la junta general mejoras y ayudas para los asociados jóvenes, haciendo sugerencias de alto interés societario y artístico, por lo que la asamblea escucha con interés, acordándose que las propuestas leidas pasen a la directiva para su estudio y ser llevadas luego a la próxima junta general, sin embargo más tarde que tratar se llevará la resolución a los que la asamblea de todos lo cual yo como secretario certifico.

El Presidente

lhr

F. Roa de Hoyos

Memoria de Secretaria correspondiente al año 1944.

La nueva junta Directiva de la Asociación, que preside el fundador de la misma don Eduardo Philharro, se presenta reglamentariamente ante los miembros de la Junta General para dar cuenta de sus gestiones en el año 1944, y de los proyecciones en estudio para 1945 con la satisfacción de un deber cumplido con agrado y autorización.

En el año 1944, la Asociación celebró en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado y en su Aula de Historia del Arte una serie de conferencias técnicas con proyecciones que inició con dos lecciones admirables nuestro presidente y a las cuales siguieron otras de los ilustres artistas don Ricardo Baroja, don Raúlis S. Tolz, don José Acuña, don Jerónimo Seisdedos, don Francisco Estévez Botey. Estas conferencias fueron muy bien acogidas por los artistas que escucharon de los conferenciantes expertas lecciones de técnicas y procedimientos, por lo que esta junta celebrará este año un nuevo ciclo similar en la misma Escuela de Pintura, Escultura y Grabado, procurando que sean editadas por la Asociación para general conocimiento de los asociados.

En el año 1944, esta junta ha visto con satisfacción que ha aumentado considerablemente el número de sus socios, alrededor de 105, excediendo nuestras altas en el año actual gracias a la fecunda y entusiasta labor que están desarrollando en provincias los delegados de nuestra entidad que han sido elegidos por iniciativa de esta Directiva.

Para dar eficacia y utilidad a la Asociación pronto realizaremos el proyecto de Biblioteca circulante, ficheros de artistas, de Salas de Exposiciones y modelos, que esperamos sean de un gran servicio para los artistas.

Se ha patrocinado la gran Exposición del laureado artista Cabrera Lantó, padre de nuestro Socio de Honor Cabrera Gisbert, en el Museo de Arte Moderno de Madrid.

Nuestro Jefe de Oficina José Plaues ha representado a la Asociación en la Comisión del Homenaje Nacional a nuestro Socio de Honor don María no Beullierie.

Se ha estado en relación con distintas Casas de Arte de Madrid a fin de conseguir una rebaja en sus artículos para nuestros asociados; una de ellas, la Casa Estudio, hace un descuento a todos los asociados de Madrid y provincias de un quince por ciento de sus compras, previa presentación del carnet societario. Esperamos conseguir las mismas ventajas de otras casas similares.

Se han editado dos números de la Gaceta de Bellas Artes que han logrado un gran éxito de público y prensa, estando para salirs el nuevo número que estará dedicado en su mayor parte al XVIII Salón de Otoño y a la Exposición Nacional de Barcelona. La Junta Directiva estudió el modo de poder facilitar a los asociados nuestra revista gratuitamente, cosa que ya no se ha hecho por su excesivo coste actual, que se anunciará el día que tengamos los precios precisos para su sostenimiento y que esperamos obtener. Hacemos esta aclaración a la Junta General para que reconozca el esfuerzo de la Directiva en sostener la Gaceta

de las Bellas Artes, base primordial de la actividad, a favor por las eufarabemas y palabras de aliento que recibimos de los compañeros de provincias y de Madrid, rogando a todos adquirieran con entusiasmo la revista ya que su precio a los asociados, circunstancialmente, es la mitad del que se vende al público.

Durante todo el año hemos estado en contacto con el Director General de Bellas Artes, el Marqués de Lozoya con motivo de peticiones formuladas en beneficio de la Asociación y muy especialmente del nuestro proyecto que esta Junta tiene de creación de una Mutualidad para todos los artistas de España, cuya redacción se debe a nuestro compañero de junta don Luis Miserere. Mutualidad creada e iniciada por la Asociación de Pintores y Escultores que tomaría vida independiente después de la celebración de una gran asamblea en la que tomarían parte todos los artistas de España. Esta Mutualidad ha evolucionado del proyecto que la Junta anterior tenía del Subsidio a la Vejez. Queremos que conste Mutualidad que necesita del apoyo y la simpatía de todos, bajas pensiones para Vejez, Hospitalidad, Vinculos, Becas, Exposiciones, etc., que han de reclamar sin duda en bien de todos los artistas.

En los meses de noviembre y diciembre la Asociación celebró su XVIII Salón de Otoño, que ha logrado un éxito mayor que en años anteriores, no solo de público y aplausos, sino también de entradas, reuniones catálogos y venta de cuadros. Han vendido obras en este certamen los artistas don Lolito Gómez Gil, don José Nogales, don Francisco Núñez Corado, don Carlos Pasado, don Luis Olegre,

señor abuja Sicilia y don José Lloveros.

Dentro de pocos días, por iniciativa de esta Junta se celebró en los Salones de Amigos del Arte la Exposición del cuadro pintado por nuestro Presidente don Eduardo Chicharro titulado "El Alquacil mayor de Orihuela" haciendo un catálogo en el que figuraron comentarios críticos de otras personalidades del arte.

Y en la segunda quincena de abril se celebró en el Salón Darolo, que ha cedido gratuitamente su local, una interesante exposición de Retratos de niños en la que se darán conferencias y conciertos por notables músicos y críticos de arte.

Al cerrar estos línes tenemos el sentimiento de dar cuenta del fallecimiento del que fue nuestro socio fundador e ilustre pintor don José Faruelo (a. e. p. d.)

y os traeré noticias

Junta Directiva celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores en su domicilio social Infantas, 38, el día 6 de mayo de 1945

Bajo la presidencia de don Eduardo Martínez Vázquez y con la asistencia de los miembros de la junta de la directiva se abre la sesión a las 8 de la noche dándose lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

El secretario da lectura a las cartas enviadas desde Mallorca por el dele-

yado señor Pau en las que da cuenta de los proyectos para Exposición de Primavera, acordándose que la selección de las obras que se envíen sea hecha por un jurado compuesto por don Eduardo Elchazarro, Gabino Amaya y Jesús Molina.

Se acuerda la celebración de la exposición del cuadro de don Eduardo Elchazarro "El Alguacil mayor de Avila"; en el Museo de Arte Moderno para lo cual su director don Eduardo Slosent ha puesto el Salón de Exposiciones a disposición de la Asociación, colaborando con ésta en la exhibición citada y en la conferencia que dará don Andrés Ovejero sobre el cuadro expuesto.

Se acuerda también celebrar un curso de conferencias en el Salón Dorado, donde está expuesta la exposición de "Retratos de niños", a cargo del señor Poppelreuther, don José Francis, don Andrés Ovejero y don Rafael Laimer Alcalá, ésta última en colaboración con el notable concertista Muriel de Córdoba, que interpretará al piano un escogido programa, para el que galantemente se ha ofrecido.

Los habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10 de la noche de todos los cuales yo como secretario certifico.

Vd Bº

El Presidente

Mr. Vargas

José Prado Vargas

Junta Directiva celebrada por la Asociación
de Pintores y Escultores en su domicilio social
Infantas, 36, el día 27 de junio de 1945

Bajo la presidencia de don Eduardo Chicharro y con la asistencia de los directivos Martínez Vazquez, Arderiu, Mosquera, Rivas y el secretario se abre la sesión a las 8 de la noche dándose lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos relacionados con el XIX Salón de Otoño, que tendrá que celebrarse este año a primeros de noviembre a causa de otra exposición que se celebrará en el mes de octubre en el Palacio del Retiro por las Escuelas de artes, oficios y del Trabajo de toda España, patrocinada por la Dirección General de enseñanza Profesional y Técnica.

1º Visitar al Director General de Bellas Artes, Ministro de Educación para solicitar una cantidad para premios del Salón y hacer las gestiones necesarias para conseguir otras subvenciones destinadas al mismo fin, de otros centros oficiales.

2º Por iniciativa del vicepresidente don Eduardo Martínez Vazquez, se acuerda solicitar la cesión temporal de las obras cervantinas de don Antonio Muñoz Degrain, depositadas en la Biblioteca Nacional, con destino al XIX Salón de Otoño, como

nuestra retrospectiva de nuestro arte y como homenaje al eximio pintor.

3º Encargar a don Luis Monreal, comisario del Patronato Artístico de Barcelona, para que haga las gestiones pertinentes viñetando a dos pintores y dos escultores catalanes que puedan enviar al Salón de Otoño obras para exponer salas personales en el mismo.

4º Esta invitación para salas personales se hará extensiva a los primeros medallas y medallas de honor, subvencionando la Asociación los gastos de transporte.

5º Se acuerda que el jurado de admisión, colocación y calificación del XIX Salón de Otoño esté formado por los miembros de la Junta Directiva que se encuentren en Madrid en la fecha oportuna y por tres artistas elegidos por la junta general y exponentes del Salón.

6º Se acuerda reformar el Reglamento del Salón con las enmiendas citadas y con la de devolver el dinero de los derechos de inscripción a los exponentes cuyas obras no sean admitidas por el jurado.

7º Por sugerencia del director Lucio Rivas se acuerda que la Asociación tenga un abogado, que se ofrece a la misma, sin honorarios por su trabajo, quedando el Sr. Rivas encargado de ponerse al habla con el interesado para la formalización de su cargo, y entendiendo que los gastos, ajenos al letrado, sean por cuenta del asociado que solicite

sus servicios

8º Con este motivo se acuerda que la Asociación haga unos contratos impresos para los asociados que servirán para formalizar las peticiones de retratos o venta de cuadros, con los compradores, a fin de evitar la insolvencia de éstos, en casos ya conocidos de todos.

9º El secretario da cuenta de las intervenciones hechas en el pasado Congreso de Bellas Artes, con motivo de la ponencia presentada por la Asociación, sobre la fundación de una Mutualidad de artistas españoles, y de que el presidente don Eduardo Chicharro ha quedado designado vocal en el Comité Ejecutivo Permanente, para sostener y apoyar la citada ponencia.

10º Se acuerda que en el caso de que el Salón Dardo nos conceda dos quincenas en la próxima temporada de exposiciones, estas sean la primera de "Retratos de mujer"; la segunda de "Retratos de madres de artistas"; con objeto de ultimamente dar tiempo a los artistas a ejecutar los retratos de sus madres, al fin deseado.

11º Se acuerda que a partir del mes de noviembre y si no hay causas mayores que lo impidan, se celebran en el salón del domicilio social, exposiciones entre los asociados jóvenes de la entidad.

— 12º Se acordó que en el mes de octubre o noviembre se organice un ho-

— menaje al director general de Bellas Artes, Marqués de Lirio, dándole el carácter de una lección de Arte en Segovia, para quitarle el carácter de homenaje oficial que el interesado no aceptaría.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 10^½ de la noche, de todos lo cual yo como secretario certifico.

Vº Dº
el Presidente
6h

José F. Ra. de Líper

Junta General Extraordinaria celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores en su domicilio social Infantas, 30, el dia 10 de octubre de 1945.

Bajo la presidencia del vocal don Rafael Pellicer por ausencia del presidente y vicepresidente y con la asistencia de los otros miembros de la directiva y del agente de la autoridad se abre la sesión a las 8^½ de la noche, dando cuenta el secretario del objeto de la reunión que se reduce exclusivamente a la elección de jurados para el Salón de Otoño, en número de tres, según indica el Reglamento del citado certamen, proponiendo tomar parte en la votación los expositores del mismo.

El asociado señor Pérez Aguilar a opina que se debía citar nuevamente por escrito a los asociados para celebrar la votación causa de la junta.

Puesta a votación la proposición presentada se desestima a causa de la urgencia que la reunión del jurado exige, dada la fecha adelantada en la que nos encontramos.

A continuación, por unanimidad, se elige el jurado siguiente, que actuará con la Directiva en la selección, colocación y calificación en el próximo Salón de Otoño.

Don Juan Adsuara

.. Gregorio Soledo

.. Fernando Briones

y como suplentes

Don Federico Collaut Valera

.. José Aguiar

.. Jesús Molina

y en habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 9 $\frac{1}{2}$ de la noche de todo lo cual yo como secretario certifico

V. D.
E. Berillete

S. Pérez

José Berillete
Firma

Junta Directiva celebrada el día 20 de octubre de 1945 por la Asociación de Pintores y Escultores, en su domicilio social Infantas, 30.

Bajo la presidencia de don José Blanquel y con la asistencia de los otros directivos se abre la sesión a las 8 de la noche, dando lectura al acta de la anterior que es aprobada.

da por unanimidad.

El secretario da cuenta a la junta de los asuntos pendientes que son los que a continuación se expresan:

Por comunicación del abogado señor Balmes queda enterada la junta de haber sido ganados por la Asociación el pleito entablado por el escultor Alfonso Borrás, con motivo de un supuesto desperfecto en una obra suya presentada en el Salón de Otoño de 1942.

Se acuerda darle los gracias por su éxito judicial y nombrarle socio de Honor de la Asociación por su desinteres en no cobrar nada por sus gestiones.

Con motivo del homenaje que el Ayuntamiento de Tarifa va a celebrar en honor del pintor asociado don Agustín Segura con motivo de la Primera Medalla obtenida en la pasada Exposición Nacional, se acuerda que la Asociación de Pintores, Escultores etc representada en el acto por don Manuel González Sánchez, director de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, muestra del festejado y asociarse con todo cariño al dicho homenaje que se va a celebrar en honor del citado compañero.

Con motivo de los acuerdos tomados en juntas anteriores relativos al Salón de otoño, se retira el propuesto de solicitar del Ministro la autorización para exhibir los cuadros de autores cervantinos de don Antonio Muñoz de-

gracias que se encuentran en la Biblioteca Nacional así como visitar al don Eugenio d'Ors para solicitar la asistencia al Salón del Grupo de los Once, de la Academia de Crítica Brava.

Con referencia a las retribuciones de los j. despues de haber sido informados por la Compañía Madrileña, se acuerda suspender, hasta que las circunstancias lo permitan, las exposiciones en el Salón de la Asociación, que se habían proyectado.

Se acuerda también nombrar socios de Honor de la Asociación a don Ramón Manchón, don Carlos Bonilla, ^{don Pedro Bergasa,} don Fernando Sobrada, como agradecimientos de la entidad a la ayuda desinteresada y cordial que en todo momento tienen para la Asociación de Pintores, Escultores.

Se designa para júros de admisión y selección en la exposición de la Asociación de Acuarelistas Españoles que se proyecta en la Sociedad de Amigos del Arte, al secretario José Broder López, en vista de un oficio enviado por el secretario del dho ent. cada que así lo solicitaba.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 10 de la noche de todo lo cual yo como secretario certifico

Vº Dº
A Presidente
Plano

José Broder López

Junta directiva celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores en su domicilio social, Infantas, 30 el dia 15 de diciembre de 1945.

Bajo la presidencia de don Eduardo Gómezbarro y con asistencia de los miembros de la Junta se abre la sesión a las 4 y media de la tarde, dando lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

En relación con un acuerdo de juntas anteriores en el que se aprobó celebrar un homenaje al Marqués de Sotozgo por su entusiasta labor en favor del arte y los artistas españoles, se toma el acuerdo de visitar al Director General el próximo martes dia 18, a fin de que él disponga el plan de dicho homenaje que podría consistir en una lección de arte dada por el marqués de Sotozgo y un banquete popular a continuación, en el Círculo de Bellas Artes.

El Presidente señor Gómezbarro propone a la Junta que se solicite cortesías para premios del Salón de Otoño, del Alcalde de Madrid, Presidente de la Diputación, Director del Banco de Hispania, don Bartolomé March, Duque de Alba, Marqués de Alcolea, don José Blaís quedando al secretario encargado de solicitar de dichas personalidades día y hora para que una comisión de la Directiva les visite con el fin propuesto.

También a propuesta del Sr. Chicharro se aprueba que las 10.000 pesetas ofrecidas por el marqués de los 20 gal para premios del Salón de Otoño, como adquisición para el Museo de Arte Moderno, sean repartidas en dos adquisiciones de 5000 pesetas cada una.

Se aprueba también que estas adquisiciones y los premios que pudieran conseguirse sean votados por los expositores que se encuentren en Madrid, en una junta convocada a tal fin.

Se aprueba que las 10000 pesetas donadas por el Estado sean para dos adquisiciones y las otras cantidades que pudieran lograrse sean donadas como premios, con el nombre del donante, sin tener que entregar la obra premiada, aunque todos los que reciben premios, sea por adquisición o premio, deberán entregar a la Asociación el 10% de su importe.

Se acuerda que el próximo día 3 de enero de una conferencia en el Palacio del Retiro, y en la sala de honor de Mme Degrain, el asociado Chicharro, hijo, con tema sobre dicho pintor, agradeciendo este acto, en favor del Salón de Otoño.

Queda sobre la mesa la discusión, en el momento oportuno, de

la conveniencia de que la Asociación
practique gestiones para que exista
un servicio oficial que autorice con
su firma todos los trabajos de pintura
que se expondrán públicamente. Asimis-
mos tratar de la cuestión de los criti-
cos de arte en su actuación del mo-
mento, así como legislar y formular
el ofrecimiento del menor apoyo
de la Asociación en favor de los asociados.
Y no habiendo más puntos que tratar
se levanta la sesión a las 7 de la tarde
de todo lo cual yo como secretario adjunto.

Vº Bº

El Presidente

btr

José Prado López

Junta General Extraordinaria celebrada
por la Asociación de Pintores y Escultores en su
domicilio social Infantes, 30 el día 14 de enero
de 1946.

Bajo la presidencia de don Eduardo
Martínez Vazquez, con asistencia de la
directiva y un número aproximado de
80 asociados, con la presencia del agente
de la autoridad, se abre la sesión a
las 8 de la noche dando lectura al acta
de la sesión anterior que por unanimidad
fue aprobada.

El presidente da cuenta a la asamblea
del objeto de la reunión que es otro
que expresar las gestiones realizadas por
la directiva para obtener premios en
metálico con destino al LX Salón de
Otoño. Estas gestiones han culminado